



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **12 FEB 2009**

VISTO:

Las actuaciones que obran en el Expte. N° 9-693-D-2008, en las que Dirección General de la carrera de Ingeniería de Petróleos solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple- del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con “Termodinámica General y Aplicada” como temática de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso fue convocado por Resolución N° 259/2008-CD, constatándose al cierre del mismo que no se registró la inscripción de postulantes.

Que en sesión del día 25 de noviembre del año 2008, el Consejo Directivo autorizó la convocatoria del mencionado concurso.

La necesidad de efectuar una nueva convocatoria.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso (2º Convocatoria), en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto Interino –Dedicación Simple- para el Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con “Termodinámica General y Aplicada” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Contenidos mínimos:

Conceptos fundamentales. Temperatura. Dilatación Térmica. Calor. Propagación del Calor. Primer principio de la Termodinámica. Algunas consecuencias del primer principio. Ecuación de estado, transformación. Termoquímica. Segundo principio de la termodinámica. Propiedades de los ciclos reversibles. Termodinámica química. Equilibrio de fases. Energía libre. Sistemas de composición variable. Expresión general del equilibrio químico. Termodinámica de los sistemas no ideales. Fugacidad. Sistemas de uno y dos componentes. Aire húmedo.

Resol. N° 02



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//2.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción, el período comprendido entre el 23 y el 27 de febrero del año 2008 inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Parque General San Martín - Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . MAMANI, Manuel Jesús
- . GAIDO, Aldo
- . RIOS, Raúl Antonio

SUPLENTE:

- . VALERO, Carlos Eduardo
- . UNGARO, Ricardo
- . SÁNCHEZ, Mario Carlos

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 02

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA